

DEPENDENCIA: Congreso del Estado de Guerrero
SECCIÓN: Presidencia de la Comisión del Agua, Infraestructura y
Recursos Hidráulicos
No. OFICIO: 33
ASUNTO: Entrega del segundo informe de actividades,

Chilpancingo, Gro; diciembre 11 del 2020

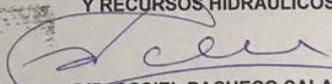
DIP. EUNICE MONZÓN GARCÍA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LXII LEGISLATURA
AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE.-

AT'N: LIC. BENJAMÍN GALLEGOS SEGURA
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
EDIFICIO.-

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26, fracción LX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito hacerle entrega del Segundo Informe de Actividades Legislativas y de Gestión, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA, INFRAESTRUCTURA
Y RECURSOS HIDRÁULICOS



CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXII LEGISLATURA
DIP. OSSIEL PACHECO SALAS

DIP. OSSIEL PACHECO SALAS



C.c.p.- Archivo
OSPS/RCSR/blgp

CONTACTO:

(747) 47 1 84 32 Ext. 2017
ossieipacheco@congresogro.gob.mx

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx

Informe del ejercicio de las funciones de los diputados de la LXII Legislatura

Septiembre 2019- agosto 2020

Diputado. Ossiell Pacheco Salas

Segundo informe de actividades legislativas

Comisiones y comités que pertenece

1. Presidente

Comisión de Agua, Infraestructura y Recursos
Hidráulicos

2. Secretario

Comisión de Recursos Naturales Desarrollo
Sustentable y Cambio Climático

3. Vocal

Comisión de Desarrollo Social

4. Vocal

Comisión de Justicia

5. Vocal

Comité de Biblioteca

INTRODUCCIÓN

Al iniciar esta LXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero, en septiembre de 2018 me propuse contribuir a la consolidación de una legislación responsable en nuestro estado, en donde con la participación de los distintos órdenes de gobierno y de los sectores sociales, podamos lograr un marco jurídico y legal eficiente para el desarrollo de la entidad. Es por ello que desde diferentes propuestas y actividades hemos pretendido alcanzar ese objetivo. Los trabajos de la LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, y en particular las de un servidor, se han enfocado en concretar reformas que contribuyan al mejoramiento del actual marco jurídico que tenemos en diferentes materias, razón por la que impulsé diversas iniciativas con el objetivo de que las mismas sean una herramienta eficaz a la resolución de las diferentes problemáticas. Por lo anterior, es que la mayor parte de las actividades que realicé en el seno del Congreso, se centra, en una primera instancia, a la resolución de diversas peticiones que presentaron algunos colectivos sociales y ciudadanía en general en esta Legislatura, mientras que las iniciativas presentadas, buscan combatir vacíos legislativos y así contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las y los guerrerenses. A este informe se integran todas las propuestas y acciones de trabajo que realicé este segundo año como legislador, junto con las demás acciones plasmadas en este documento, mi compromiso es servir a toda la ciudadanía y contribuir a consolidar las bases de la Cuarta Transformación de nuestro país y en nuestro estado. Seguiré impulsando iniciativas y acciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida del pueblo guerrerense.

DIP. OSSIEL PACHECO SALAS

Actividad Legislativa

La actividad legislativa es la principal obligación que tenemos como legisladores en este periodo que se informa, presenté Iniciativas de reformas y adiciones a leyes Decretos, Acuerdos y participaciones.

La contribución a mejorar el marco jurídico es una obligación como legislador, eso mejora en consecuencia la buena marcha del estado.

En este informe que hoy se presenta, se desglosan las diversas actividades comprendidas dentro del periodo del 01 de septiembre del 2019 al 31 de agosto del 2020.

Durante el segundo año de ejercicio legislativo se llevaron a cabo dos periodos ordinarios de sesiones, iniciando el 1 de septiembre de 2019, concluyendo el 15 de enero de 2020; el segundo, el 1 de marzo y concluyó el 15 de junio. Se celebraron un total de 49 sesiones, de las cuales estuve presente en 48; la inasistencia está debidamente justificada, pues acudí a la Convención Nacional de Empresas de Saneamiento y Agua de México.



1. Sesión Solemne para la entrega de la Presea “Sentimientos de la Nación”.



2. Sesión de aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.
3. Sesión para la integración de la Comisión Permanente del primer periodo de receso, comprendido del 17 de enero al 29 de febrero del 2020, en la cual fungí como diputado titular y asistí, previa convocatoria, a las sesiones comprendidas en este periodo del presente año.



COMPARECENCIAS

Posterior al 4º informe del gobernador del estado, se llevaron a cabo en el mes de noviembre del 2019, las comparecencias de los secretarios de despacho, con motivo de la glosa del informe, en las cuales estuve presente, siendo las siguientes:

TRABAJO LEGISLATIVO

- Secretario de Desarrollo Social, Licenciado Mario Moreno Arcos.
- Comparecencia del Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, Lic. Juan José Castro Justo, celebrada ante Comisiones Legislativas en la materia.
- Secretario de Educación Pública, Maestro Arturo Salgado Uriostegui.
- Comparecencia del Secretario de Turismo, Licenciado Ernesto Rodríguez



- Comparecencia del Secretario de Turismo, Licenciado Ernesto Rodríguez Escalona.

PROPUESTAS LEGISLATIVAS

- Presenté ante el Pleno del Congreso, las siguientes propuestas de iniciativas de Decreto y Acuerdos Parlamentarios:



INICIATIVAS

- Iniciativa de Ley para el Desarrollo, Inclusión y Bienestar de las Personas con Discapacidad del Estado de Guerrero.
- Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el Artículo 60 BIS y se derogan las fracciones V y VII al Artículo 60 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado Guerrero.

- Iniciativa de reforma a la fracción II del artículo 43 de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574.
- Iniciativa que adiciona el artículo 59 Bis de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- Iniciativa de reforma y adición de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para declarar Áreas Pluviales protegidas, a aquellos espacios de bosques, flora o fauna de los ríos o tramos pluviales aún no alterados por la acción del hombre o que estando alterados sea necesario volver a restaurarlos.

ACUERDOS PARLAMENTARIOS

- Acuerdo Parlamentario para exhortar al titular de la SEDATU, Román Meyer, y a los secretarios estatales de: Desarrollo Urbano, Obras públicas y Ordenamiento Territorial, Rafael Navarrete Quezada, y de Desarrollo Social, Mario Moreno Arcos, para que informaran sobre el proyecto de remodelación del Parque Papagayo; y a su vez, propicien la creación de un comité ciudadano, encargado de dar seguimiento, vigilancia y evaluación de dicha obra.
- Exhorto para que ante la temporada de ciclones y huracanes, la Secretaría de Protección Civil y los Ayuntamientos actualicen sus respectivos protocolos de protección civil y sus Atlas de Riesgos, con la finalidad de estar preparados para las contingencias naturales. A los Ayuntamientos y al Concejo Comunitario del Municipio de Ayutla de los Libres que no cuenten con Atlas de Riesgo, a que se avoquen a su elaboración, para poder proteger a sus ciudadanos y prevenir desastres naturales.
- Acuerdo por el que se exhortó dirigido a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Comisión Nacional Forestal, del Gobierno Federal, a las secretarías del Medio Ambiente y Recursos Naturales; de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural y Protección Civil del estado, a los Ayuntamientos, Comisarios, Comisariados Ejidales del Estado de Guerrero y a la sociedad civil, para que en coordinación intensifiquen acciones de prevención y combate a los incendios y proteger la flora y la fauna de nuestro estado.

- Exhorto al gobierno del estado, a los 81 Ayuntamientos, al Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres y a los organismos operadores de Agua en el Estado, para que se comprometan a que los ciudadanos del estado de Guerrero cuenten con agua en sus hogares, establecimientos comerciales y de manera especial en los hospitales, centros de salud y cualquier establecimiento que se dedique a la atención a la salud.
- Adhesión al acuerdo federal para exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de Energía, Comisión Federal de Electricidad y a la Comisión Reguladora de Energía para que establezcan un mecanismo para que los organismos operadores de agua o prestadores de servicios públicos de agua y saneamiento sean reclasificados en el consumo y pago de tarifa Industrial a otra más benéfica como la Tarifa Acuícola EA, en beneficio de los consumidores finales del servicio de agua potable que son los ciudadanos.
- Apoyé el punto de acuerdo a efecto de que el Ejecutivo estatal requiera la apertura del Tribunal de Conciliación y Arbitraje y las juntas locales de Conciliación y Arbitraje con el propósito de asegurar la justicia laboral para los trabajadores guerrerenses. El punto se aprobó por consenso de todas las fracciones.

INTERVENCIONES

- Fijé postura y apoyé el ofrecimiento del presidente Andrés Manuel López Obrador de inyectarle recursos al saneamiento de la bahía de Santa Lucía, así como el rescate de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco (Capama), para que los acapulqueños puedan contar con agua en sus hogares.
- Mediante una participación en tribuna, solicité a la Fiscalía General de la República (FGR) una investigación seria y apegada a derecho por el delito ambiental en la Bahía de Acapulco, bajo los lineamientos que marcan las leyes, así como el castigo a los culpables por el vertimiento de aguas residuales, el pasado mes de junio.
- Me pronuncié para que el Gobierno del Estado y los Municipios tengan una mejor administración y distribución de los recursos públicos, a fin de que los beneficios lleguen a los más necesitados

- Participé con motivo del Día Mundial del Agua al exponer la necesidad de cuidar nuestros afluentes naturales ya que de acuerdo a un estudio hecho por la Comisión Nacional del Agua, en el país existen 106 municipios con mayor vulnerabilidad y mayor probabilidad de ocurrencia a la sequía, de los cuales, ocho se encuentran en el estado de Guerrero. Zirándaro, Acapulco, Ajuchitlán, Coahuayutla, Coyuca de Catalán, Chilpancingo, San Miguel Totolapan, y la Unión de Isidoro Montes de Oca están en riesgo de quedarse sin agua.
- Desde la tribuna hice un llamado al fiscal general del Estado, Jorge Zuriel de los Santos Barrila, para que los homicidios ocurridos en Coyuca de Benítez, como el de la joven Jaqueline, fueran investigados bajo la hipótesis del feminicidio y con apego al Protocolo de Investigación Ministerial Policial y Pericial con Perspectiva de Género para el Delito de Feminicidio. De igual manera para que se le otorgaran las medidas cautelares necesarias para salvaguardar la integridad de los familiares de las víctimas, a fin de que éstas puedan aportar elementos que permitan el esclarecimiento de los crímenes. En la misma sintonía reiteré la petición al Honorable Ayuntamiento de Coyuca de Benítez, para que en caso de ser necesario colabore y brinde las facilidades a la Fiscalía General del Estado para que desarrolle las investigaciones sobre el asesinato de Jaqueline.
- Ante la crisis financiera derivada de los malos manejos en los organismos operadores del agua, como es el caso de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco (CAPAMA), hice un llamado para que apliquen de manera eficiente los recursos y que los directivos sean personas con perfil y conocimiento en el área, para que no se sigan hundiendo en la inoperatividad y la ineficiencia administrativa a los organismos.
- Intervención con motivo de la conmemoración del 207 aniversario del Primer Congreso de Anáhuac y los “Sentimientos de la Nación”, que se conmemora el 13 de septiembre con la instalación del Primer Congreso de Anáhuac, acto donde el generalísimo José María Morelos y Pavón dio lectura a los Sentimientos de la Nación.

TRABAJO REALIZADO EN COMISIONES Y COMITÉ COMISION DE AGUA, INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

- Recibí en mi calidad de Presidente de la Comisión de Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos los siguientes asuntos lo cuales desahogamos en reunión de la propia comisión.



- Con fecha 3 de diciembre sesionamos como Comisión de Agua Infraestructura y Recursos Hidráulicos y aprobamos el exhorto a los ayuntamientos y a los consejos de administración, para que propongan y nombren como directores de los organismos operadores de agua en sus municipios, a personal capacitado, que cumpla con los requisitos de conformidad con lo que establece el artículo 54 la ley de Agua de Estado de Guerrero.
- Con fecha 18 de febrero de 2020 sesionamos para contestar el oficio suscrito por ciudadanos de la comunidad Ahuexotitlán, municipio de Chilpa de Álvarez, mediante el cual solicitaron la intervención de esta comisión debido a la problemática presentada el día 20 de diciembre de 2019, respecto a la posible privatización del manantial conocido como “El Plancito” que se encuentra afuera de la citada comunidad con el objetivo de que se restablezca el derecho al acceso del agua.

- Dimos curso al dictamen de exhorto que propuso el diputado Servando de Jesús Salgado Guzmán, a la Comisión Nacional de Agua para que en uso de sus atribuciones concertara a través del Gobierno del Estado, con el municipio de Chilpancingo de los Bravo, un acuerdo de aplicación de inversión financiera de los tres órdenes de gobierno para el saneamiento restructuración y ampliación de la cobertura de distribución del Agua Potable en dicho municipio.
- Con fecha 09 de Junio de 2020 se contestó el oficio suscrito por la Maestra Irma Lilia Garzón Bernal, directora de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo (CAPACH), por medio del cual solicitó apoyo y gestión de este órgano legislativo, para atender la problemática de pago de nómina y de energía eléctrica de dicho organismo.
- En noviembre de 2019 participé en la XXX convención anual y expo ANEAS realizada en San Luis Potosí.

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMATICO.

- Recibí en mi calidad de secretario de la Comisión de Recursos Naturales Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, establecido en el numeral 163 segundo párrafo de la Ley Número 231 Orgánica.

ASUNTOS TURNADOS

- Iniciativa de Decreto por el que se adiciona una fracción VII al artículo 84, así como, los artículos 90, 137, 138, 139, 140 y 141 de la Ley Número 878 del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Guerrero. Suscrita por el Diputado Ossiel Pacheco Salas.

- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado (SEMAREN); al Procurador de Protección Ambiental del Gobierno del Estado de Guerrero, para que en coordinación y colaboración institucional con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal; la Comisión Nacional del Agua y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, se avoquen a la búsqueda inmediata de solución de la problemática de contaminación de las Aguas del Río Balsas, generada por los desechos químicos vertidos por las empresas mineras con la finalidad de salvaguardar los derechos humanos de la población de los municipios por los que pasa el Río Balsas, para que se deslinden responsabilidades, y en su caso, seguido el procedimiento se impongan las sanciones que correspondan.
- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobernador Constitucional del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones facultades, instruya al Licenciado Arturo Álvarez Angli, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado, para que informe sobre el paradero de todos los equinos que jalaban las calandrias en el Puerto de Acapulco de Juárez, Guerrero. Asimismo, que asegure el bienestar de los mismos, de tal manera que les den una vida digna.
- Proposición con Punto de Acuerdo dirigido a los 80 Ayuntamientos y al Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres; Diputados Locales, Diputados Federales, Regidores, Servidores Públicos de los tres ámbitos de gobierno, instituciones de beneficencia y todas aquellas instituciones particulares y privadas que busquen ayudar a quienes más lo necesitan mediante apoyos alimentarios, se limiten a utilizar bolsas de plástico y cualquier otro tipo de material que cause perjuicio al medio ambiente, avocándose a la implementación de bolsas ecológicas, bolsas biodegradables, cajas de cartón y materiales que sean amigables con nuestro medio ambiente,
- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Energía, al Centro Nacional de Control de Energía, al Consejo Consultivo para la Transición Energética, a la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, a la Comisión Reguladora de Energía, para que realicen un estudio específico del acuerdo por el que se emite la política de confiabilidad, seguridad, continuidad y calidad en el Sistema Eléctrico Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2020, y se establezca como prioridad el respeto al medio ambiente en la generación de energía, se proyecte con mayor especificidad la utilización de energías limpias.

- Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta al Fiscal General de la República, para que en el ámbito de sus atribuciones y facultades, deslinde lo más pronto posible responsabilidades por la comisión del delito ambiental por el derramamiento de aguas residuales en la Bahía del Puerto de Acapulco, Guerrero.
- Se recibió la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el artículo 61 Bis de la Ley Número 878 del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Guerrero. COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Aprobamos por unanimidad la iniciativa con proyecto de decreto en la que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley 102 de Guerrero en desarrollo Social.

COMISIÓN DE JUSTICIA

- Votamos a favor de la iniciativa de “Ley Olimpia”, que consiste en un paquete de reformas al Código Penal, que permitirá sancionar con tres y hasta seis años de cárcel y multa de hasta mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, a quienes difundan fotografías o videos con contenido sexual sin el consentimiento de la víctima.
- Aprobamos el exhorto al Poder Judicial del Estado de Guerrero, así como también al Consejo de la Judicatura de dicho poder para que reanudara parcial y virtual las actividades propias de la impartición de justicia. | Aprobamos el proyecto de Decreto por el cual se reforma y adiciona la ley de bienestar animal del Estado de Guerrero.
- Aprobamos el proyecto de dictamen sobre iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 284 fracción IV del Código Penal del Estado de Guerrero número 499. | Aprobamos proyecto de decreto por el que se adicionan la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero número para la creación de la “Fiscalía Especializada para la Atención de las Personas Adultos Mayores” y que esta Fiscalía cuente con Ministerios Públicos y Policías especializados, así como con recursos humanos, financieros y materiales que se requieran para su efectiva operación y se constituya con Peritos y técnicos especializados”.

COMITÉ DE BIBLIOTECA E INFORMÁTICA

- Este Comité fue integrado por los siguientes diputados: Dip. Aracely Alhelí Alvarado González Presidenta Alfredo Sánchez Esquivel Secretario Dip. Jorge Salgado Parra Vocal Dip. Eunice Monzón García Vocal Dip. Ossiell Pacheco Salas Vocal. Al momento no se han tenido sesiones del comité, estaremos atentos para cualquier llamado hecho para contribuir a preservar el acervo histórico de nuestra biblioteca.

Ayudas o apoyos sociales

En Materia de Salud

La pandemia por el Covid 19 trajo como consecuencia, el cierre de negocios en consecuencia no había empleo para mucha población, igual personas que vivían lejos de la cabecera municipal de Coyuca, no podía bajar a surtir sus víveres por medidas que adoptaron sus propias autoridades en conjunto con la población, de igual manera hospitales no contaban con los implementos.

Por ese motivo me propuse apoyar con algunas acciones para contrarrestar el contagio de este virus.

- Realizamos la entrega de más de 2,500 apoyos alimentarios el cual consistía en productos de la canasta básica a los trabajadores de sectores económicos más afectados ante la pandemia del Covid-19, como prestadores de servicios turísticos, transportistas y choferes del servicio público de diversos sitios de taxis, productores de sal, artesanos de hamacas, así como a habitantes de comunidades de la Sierra, los cuales por la contingencia no pudieron bajar a comercializar sus productos.



- Realicé la entrega de cloro y gel antibacterial a los filtros sanitarios instalados en las comunidades de Las Lomas, La Barra, Playa Azul y en los recorridos en el municipio de Coyuca de Benítez repartimos cubre bocas y gel antibacterial con el fin de evitar la propagación y el contagio de COVID 19.



- El día 20 de abril del 2020 entregué junto con la Dip. Yoloczin Domínguez Serna un Video laringoscopio para la ayuda de intubación de pacientes de COVID 19.



- Apoyamos con equipo de limpieza y cloro a las comunidades de El Bejuco y Yetla para la campaña de sanitización implementada por sus autoridades y población en general.



- Instalamos un comedor comunitario itinerante del 3 mayo al 30 de junio del 2020, en el cual se entregaron 5,300 raciones de comida caliente en la cabecera municipal y en 35 comunidades del municipio de Coyuca de Benítez cumpliendo así con brindar ayuda a la población más vulnerable ante la pandemia.



- En el mes de mayo entregué al Hospital comunitario de Coyuca de Benítez 20 kits de protección para médicos que atienden casos de COVID 19, los cuales constan de gorro quirúrgico, goggles de policarbonato, cubre bocas KN95, bata quirúrgica, guantes de látex y botas desechables. Además se dotó al hospital de un sensor de temperatura y dos oxímetros, material entregado al director del mismo hospital Dr. Ignacio Ochoa.



- Entregamos apoyo con más de 100 caretas de seguridad para personal del ISSSTE, con el cual cuidamos a los doctores que dan atención a la población durante la pandemia



- Se apoyó con caretas, cubre bocas, gel antibacterial y sanitización de unidades al sitio de taxis cometas del pacífico para brindar protección a los usuarios del servicio público.



- Entregué una donación al Patronato de la Cruz Roja para el pago del seguro de la ambulancia, en mi carácter de benefactor. Además de 5 garrafas de cloro para la sanitización de las ambulancias.



- Promovimos campañas de sanitización y limpieza en peluquerías y estéticas de la cabecera municipal además de la donación de kits de gel antibacterial, y cubre bocas a la asociación que tienen integradas en el municipio.



- En conjunto con la fundación GHANBI se apoyó con aparatos ortopédicos y silla de ruedas a 30 personas con capacidades diferentes del municipio de Coyuca de Benítez.



En materia educativa

- El día 11 de marzo del 2020 se apoyó con regalos para los primeros lugares de la olimpiada del conocimiento (OCI) de la zona escolar #25 que se celebró en la escuela primaria “Hermenegildo Galeana”. L



- En el mes de julio fui padrino de generación del CETis 117 “Diego Álvarez Benítez” el cual por la pandemia fue de manera virtual en la generación 2017-2020.



- Realizamos recorrido con el rector de la UAGro Dr. Javier Saldaña Almazán en las comunidades de Las Compuertas, Yerba Santa y Tepetitla para entrega de apoyo alimentario y becas de ingreso a la universidad a jóvenes del municipio de Coyuca de Benítez



- Apoyé con el material para la construcción de la segunda etapa de la barda perimetral de la Escuela Francisco I. Madero de la comunidad de Brasilia en donde puse el material y los Padres de Familia apoyaron con la mano de obra.



2.2.3 En materia deportiva

- Apoyamos con la premiación para el torneo de futbol rápido, en la localidad de capilla de San José Labrador a solicitud de la Comisaria Elizabeth Sandoval Terán. Evento realizado el 15 de Septiembre en la misma comunidad.



- Se apoyó con uniforme, transporte, hospedaje y alimentación a la selección Coyuca de Benítez, Copa Sentimiento de la Nación organizado por el H. Congreso del Estado y realizado en la ciudad de Chilpancingo de los Bravos.



- Con fecha 26 de Octubre del 2019, entregué uniformes de futbol para la categoría infantil de la localidad de Cayaco para participar en la liga municipal “Ing. Jesús Alarcón Alarcón”.



- Aporté económicamente para la premiación en el torneo de futbol en el playón del rio de Coyuca realizado el día 27 de Octubre del 2019 a solicitud de deportistas de la Col. Del Rio Organizadores del mismo.



- Con fecha 25 de noviembre del 2019 se dio respuesta favorable a los organizadores del 8° torneo de pesca de robalo a realizarse en la localidad de Playa Azul en el cual apoyé con uno de los premios.



- El 8 de diciembre de 2019 premié a los equipos campeones de la liga de futbol “Ing. Jesús Alarcón Alarcón”, a solicitud de su presidente y mesa directiva.



- Asistí el 14 de diciembre de 2019 al evento deportivo y cultural “Barra 2019”, en el cual entregué balones de futbol a los equipos participantes.



- El 30 de diciembre de 2019 premié a los equipos campeones en la categoría de futbol de los juegos municipales deportivos y culturales “Barra 2019”.



- En agosto del presente año donamos material para entrenamiento al club de futbol "Inter Camposanto", el cual ha sido semillero de grandes jugadores que representan al municipio en los diferentes clubes.



Apoyo al campo

- En mayo se entregaron bombas de aspersión a campesinos de las comunidades de El Carrizal y Cahuatitán, para la fumigación de sus siembras en temporal de lluvias.



Entrega de Material de Construcción

Colaboré con la donación de media tonelada de cemento y un santo niño Dios para la capilla de La Remontita



- Gestionamos la compra de tinacos a bajo costo los cuales entregamos a 130 familias de la parte poniente de Acapulco, además de 220 en la parte de Coyuca de Benítez, las cuales les representan un ahorro de un 30%



- Apoyé con la construcción del techado de la caseta en la parada de autobuses en la Unidad Habitacional Las Palmas donde los habitantes abordarán el transporte público de manera segura.



- Apoyé con cemento para la construcción de la calle Benito Juárez en la comunidad del El Zapote. Se logró ampliar la pavimentación en la comunidad, dando una mejor imagen al pueblo y accesibilidad de los habitantes.



- Apoyé con cemento para la construcción de la casa del maestro en la comunidad de La Remontita en donde los profesores de todos los niveles tendrán un lugar digno donde quedarse a descansar y poder dar una mejor atención a los niños y jóvenes estudiantes de la comunidad.



- Entregamos \$50,000 para la construcción del techo en la capilla de San José Labrador en la comunidad de Bajos del Ejido, aportación que se entregó al Presbítero Mario Palma en presencia de los ciudadanos de la comunidad.





- Se construyó el techado en el patio central de la capilla de Pueblo Viejo, la cual fue planteada por el comité de la iglesia así como por el Comisario Ejidal del pueblo, como una obra prioritaria.



- Se entregó cemento para la construcción del piso de la catequesis de la capilla de la comunidad del Huamuchil, la cual fue solicitada por el Comisario Municipal y el Comité de la iglesia como obra prioritaria en el pueblo



- Realizamos entrega de 33 palas a macheteros de la comunidad de El Conchero, la cual es su herramienta de trabajo para llenado de camiones de arena, que son el sustento de sus familias.



- Construcción de los baños por parte de la UAGro a la preparatoria popular “Lucio Cabañas Barrientos” en la comunidad de Tixtlancingo, donde se tendrá una escuela digna para el desarrollo de sus clases y actividades.



- Apoyé con el material para la construcción de la segunda etapa de la barda perimetral de la Escuela Francisco I. Madero de la comunidad de Brasilia en donde puse el material y los Padres de Familia apoyaron con la mano de obra.



- Rehabilitación del camino saca cosecha de la comunidad de Barrio Nuevo al Titular obra que benefició a cerca de 200 campesinos y productores del ejido de Cahuatitán.



Otros

- Entrega de Permisos de Transporte público a las comunidades del Posquelite, La Felicidad de Los Rosales y El Aguacate, en Coyuca de Benítez, donde se resuelve una problemática de movilidad para los ciudadanos de esas comunidades que se trasladan a la cabecera municipal, ya que en algunos casos tenían que caminar por 2 horas para tomar el transporte público a la cabecera.



- Construcción por parte de la CONAGUA del muro del arroyo en las comunidades de El Cayaco y El Papayo para evitar su desbordamiento, con ello se protege la integridad de los ciudadanos de ambas comunidades ante cualquier fenómeno meteorológico.



- Instalamos un comedor comunitario itinerante del 3 mayo al 30 de junio del 2020, en el cual se entregaron 5,300 raciones de comida caliente en la cabecera municipal y en 35 comunidades del municipio de Coyuca de Benítez cumpliendo así con brindar ayuda a la población más vulnerable ante la pandemia



Estas acciones forman parte de mi trabajo como diputado en el segundo año de actividades legislativas y de gestión, las cuales señalo con puntualidad de manera responsable. La gestión es parte importante de los legisladores para entregar resultados a las peticiones de los ciudadanos, y en ese sentido, me propuse tocar puertas en las diferentes dependencias del estado para lograr concretar beneficios para la población de mi distrito. Los legisladores no tenemos los recursos que manejan las alcaldías, por lo que se nos dificulta apoyar a toda la población que lo requiere, pero me siento satisfecho de lo que he logrado, porque no me he guardado nada del esfuerzo que día a día realizo en favor de la gente. Me comprometí a regresar con los ciudadanos que votaron e hicieron posible que los representara en el Congreso del Estado, pero no solo con ellos, porque ya como diputado, me toca representarlos a todos, y así me he conducido, sin importar ideologías partidistas ni de ninguna otra índole. Me propuse caminar por todo el distrito para ir respondiendo a las solicitudes planteadas y en la medida de lo posible darles una solución. Con el pueblo debemos caminar, ya no son tiempos de tomar decisiones con autoritarismo. En estos tiempos no, aun cuando es difícil transitar de un régimen a otro, quienes disponían a su antojo sin tomar en cuenta al pueblo ya no deben ser parte de la nueva historia que se forja en esta nueva etapa política del país. Son tiempos en los que el pueblo sea tomado en cuenta, que se les escuche y se les responda con soluciones. Estoy comprometido con los ciudadanos que me dieron su confianza de representarlos, y los principios éticos y valores que me representan son mi fortaleza. Estamos trabajando para consolidar la Cuarta Transformación del país y la regeneración social y política en nuestro distrito. Cumpliré a cabalidad los compromisos por mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Distrito VIII. Tengo la voluntad del pueblo y juntos vamos a lograrlo.

ATENTAMENTE:

DIP. OSSIEL PACHECO SALAS